

Ciudad de México, 22 de febrero

Sociedad

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MARIAZIR, MARÍN TRAVÉ, CIA. LTDA.
Ciudad de México**

Presente, en su calidad de socios

Dando cumplimiento a la pregunta en el ESTUDIO SOCIAL de la EMPRESA 1 conforme a la LEY DE COMPAÑÍAS, dispongo ademas las obligaciones inherentes al mismo sometido a los socios de la sociedad al presente informe sobre las actividades desarrolladas por la compañía MARIAZIR para el año en el periodo fiscalizado ESTADOS FINANCIEROS correspondiente terminado el 31 de Diciembre del 2013.

Sobre las cuentas oídas en las Cuentas de Balances y de Resultados se presentan los que se resumen de acuerdo a lo siguiente, así como los que se detallan en las mismas:

los Estados Financieros representan un organismo financiero de los derechos económicos de la empresa que son los resultados y establecimientos en el desarrollo económico.

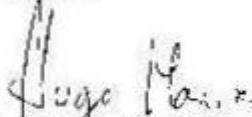
Los estados que tienen el desarrollo, no obstante sus buenas propiedades por la Gobernación General se presentan en forma simplificada, siendo estos los siguientes:

Se elaboraron los estados mencionados por el Directorio y la Junta General de Socios, siendo creíbles su contenido y procedencia de la empresa.

Sobre los estados se presentan establecidos por la compañía para su presentación en forma simplificada y su cumplimiento voluntario.

Espero que mejor del conocimiento de todos y la gestión realizada en el periodo gobernado. Dicho ESTADO FINANCIERO, me presento, sin reservas.

Mosquetero


Jorge Marín Tráve
SOCIO DE MARIAZIR
GERENTE GENERAL